DESAPARECIDOS

UNA PUBLICACION DEL COMITE DE FAMILIARES DE DETENIDOS – DESAPARECIDOS EN HONDURAS (COFADEH)

AÑO 3 | No. 26 | JUNIO - JULIO, 1993 | TEGUCIGALPA, M.D.C., HONDURAS, C. A.

San Francisco, California, 20 de Julio de 1993

Comité de Familiares de
Detenidos-Desaparecidos
en Honduras (COFADEH)

Me llamo Zulema Cabrera de Santamaría. Soy madre de William Tomás Santamaría Cabrera (22 años) y hermana de Roberto Elvis Cabrera Otero (26 años), quienes desaparecieron en territorio hondureño el 25 de febrero de 1981.

Yo como madre de William y hermana de Roberto autorizo a este Comité para que por sus medios se aclare el paradero de mi hijo y de mi hermano. Si están presos, quiero saber el motivo y su estado de salud.

*Adjunto les envío informaciones que tengo y además hago un pequeño historial de lo que hice junto con mi mamá en Honduras. Visitamos **INTERPOL** muchas veces. En ese entonces el jefe de Interpol era el capitán Pavón; solamente le conocí el apellido de Pavón. Este señor le dijo a Justo Rufino Vásquez que me atendiera, y siempre hablaba con él y con Reina Barrios, quienes conocen perfectamente este caso. Los dos eran de la seguridad de Interpol.*

También el capitán Antúnez, en ese entonces jefe regional de la policía internacional (interpol) en Santa Rosa de Copán, nos dijo que a él le llegaron a vender el carro en el que venían mi hijo y mi hermano el día que los desaparecieron en El Guasaule, frontera con Nicaragua. El vehículo era un Mercedes Benz, modelo 220, año 1974, color verde celeste, de cuatro puertas, placa # LE.KY-430

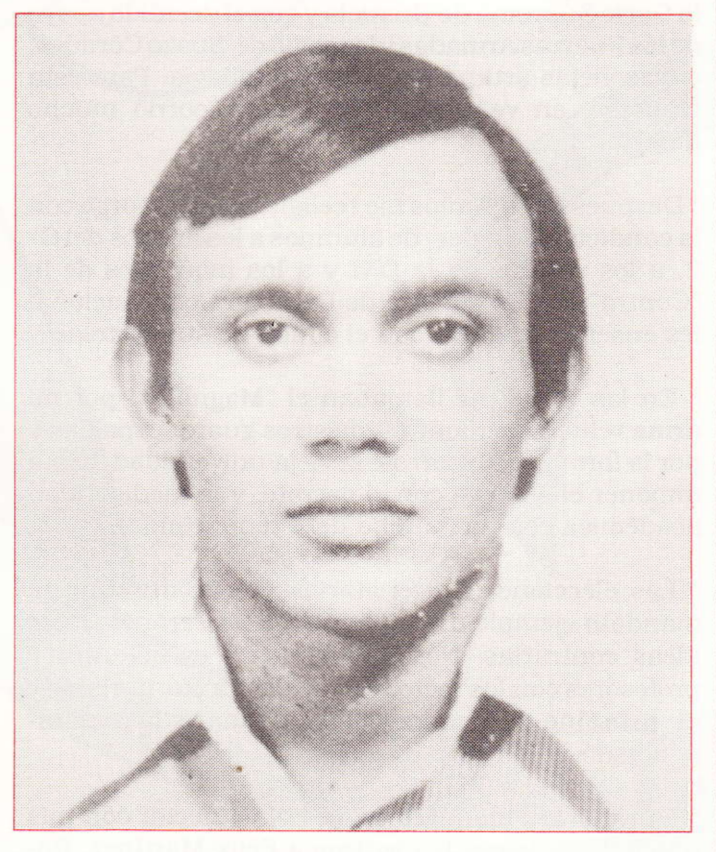
El carro se lo llegaron a vender tres conocidos suyos: Lesly Amador, Alejandro Moncada Beltrán y Oscar Baldelomar, pero él no quiso comprárselos porque supuso que era robado, según nos dijo.

Cualquier otra información que necsiten, me pueden llamar a los siguientes teléfonos: (415)- 5936918 ó al (415) 5923764.

De antemano, les rindo las gracias por cuanto puedan hacer por mi hijo y por mi hermano.

Atentamente,

Zulema C. de Santamaría.



William Tomás Santamaría

LEA

entérese usted mismo

Editorial

"ME LLAMO OSWALDO Y QUIERO SER PRESIDENTE......"

* Soy un campesino superado a fuerza de repetir de memoria **"El Hombre Mediocre"** de José Ingenieros, pero un "garrotero" consentido de las finanzas municipales metropolitanas con cuyo auspicio estudié en la Universidad.

* Llegué a rector por la puerta de atrás, ayudado por la Corte Suprema de Justicia y con el decidido apoyo de las Fuerzas Armadas y la magia de Suazo Córdova, cuyas viejas artimañas consulto todavía. Para esta empresa, en vez de mucha sangre corrió mucho dinero.

* Después de tres años me reeligieron en el cargo con la condición de tener de alumnos a los amigos del G-2, a los vecinos de la DNI y a los inquilinos de la "Contra". En mi cátedra de Derecho Constitucional les enseñé a escribir con el cañón de sus pistolas.

* En las aulas me llamaban el "Magnífico" por mi **arma** reluciente, por mis diestros guardaespaldas y por la forma como derroté la vieja universidad hasta imponer el silencio con el garrote, y la mediocridad académica con la marcha del Frente Unido.

* Las elecciones universitarias fueron durante mi mandato ejemplo de dedocracia e intolerancia a las ideas contrarias. Nos impusimos a estudiantes y profesores con los métodos que da el autoritarismo y **el príncipe** de Maquiavelo. Las armas y la inmoralidad son útiles para gobernar.

* Durante mi mandato en la UNAH decidí con mis muchachos hacer perdedizos a Félix Martínez, Roberto Fino, Reinaldo Díaz y Eduardo Lanza porque me caían mal, porque me llamaban **"trompetilla"**.

* A otro que le apliqué la lógica aristotélica y la mayeutica socrática fue al poeta Roberto Sosa. Lo teníamos en en una lista roja para hacerlo jabón, pero luego pensamos que ya muerto podía seguir llamándome **"rata gorda"**. Quise que continuara tomando café con Rigoberto Paredes, mientras puedan.

* Fuí amigo y asesor personal del general Gustavo Alvarez Martínez, el militar más honesto de Honduras. Era su mandadero y su secretario en la delictiva Asociación para el Progreso de Honduras (APROH). Lloré el día que lo mataron los monstruos que él mismo creó.

* Yo soy como las aves, con la diferencia que ellas no le piden plata a los turcos para vivir. Mi familia sabe que soy diestro para los trucos. Por algo están a mi lado los Anduray, los Asfura, los Facussé y otros adinerados no tan públicos ni tan nacionales. De ellos he aprendido a vivir tocándola.

* Soy Católico, Apostólico y Romano, pero amo al Reverendo Moom y al Coronel Bo Hi Pack, dos líderes demócratas-fundamentalistas que creen que Dios soy "yo", y que de todos los santos enviados ellos son los de mayor éxito en la tierra.

* Mi símbolo es la locomotora azúl, que representa el sueño despedazado del progreso, el recuerdo triste de las promesas incumplidas, el poder humillante de las transnacionales fruteras y el ruido contaminante de la pobreza nacional. En mis vagones viaja el silencio y la impunidad, el miedo y la estupidez. Y como en Tegucigalpa no hay rieles para llegar a Casa Presidencial y los que quedaban en el Norte se los robaron mis correligionarios, entonces convertiré mi máquina en termodinámica...

* Admiro a Ramón Mata, por quien soy capaz de incendiar cualquier cosa para tener su proximidad y su chequera. Soy como Nerón suelto en Roma.

* Soy un payaso según mi correligionario Rodolfo Irías Navas y un delincuente público para Carlos Roberto Reina. Lo que no saben es que le entiendo al trámite. Hurté a galope tendido en la Corte Suprema y aquí estoy tranquilo y sereno de frente al Solio Presidencial.

* Soy abogado de profesión, pero el único juicio que intenté, lo perdí.

* Soy un consuetudinario jugador de "chivo" y un irrespetuoso amigo de las mujeres.

* En conclusión, correligionarios, diría que según los más objetivos analistas estadounidenses del Departamento de Defensa soy excesivamente ambicioso, demagogo profesional e inescrupuloso. En síntesis, soy un santo con cachos.

"No volveremos al pasado (porque nos aruñan los desaparecidos), **nosotros somos el futuro** (porque el presente lo destruyó Callejas).

Ironías de la historia...

En pocas palabras



Lamentamos el cinismo con que aparecen en público y en privado los aliados, cómplices y delincuentes políticos del pasado y del presente Oswaldo Ramos Soto y Roberto Suazo Córdova, dos hombres de la APROH que aún nos deben sus respuestas sobre los desaparecidos.

El pueblo hondureño debe sentirse avergonzado por el coloquio de dos figuras tenebrosas y maquiavélicas, que no se reunen más que para planificar un futuro sangriento como su pasado. De la vida de ambos penden delitos imprescriptibles.



Aunque sale constantemente de la PC con permisos especiales, el ex-coronel Angel Castillo Maradiaga, está juzgado por el pueblo.

JUNIO

El mes de junio fue testigo de las múltiples despedidas tributadas al embajador norteamericano Crescencio Arcos por instituciones, grupos sociales y amigos personales. El controversial embajador, que cesó en sus funciones después de casi doce años de diplomacia, fue valorado altamente porque trató de contribuir a reparar algunos de los daños causados por la política norteamericana que él mismo protagonizó en la década anterior, aunque se fue sin pagar los abusos de los contras....

También en este mes el candidato liberal Carlos Roberto Reina, inspirado por el colapso de la política económica gubernamental, lanzó el reto de tres debates públicos con el candidato nacionalista Oswaldo Ramos Soto. Este respondió que sólo aceptará el debate un mes antes de las elecciones. El designado presidencial Jacobo Hernández y el secretario de prensa Olman Serrano coincidieron en que **el candidato Oswaldo Ramos se ha quedado solo.**

A casi 40 meses de haber sido implementado el Programa de Reordenamiento Estructural de la Economía ésta no se ha estabilizado y, como consecuencia, se tomaron medidas que afectaron negativamente a las mayorías. En esto coincidieron comerciantes, banqueros, economistas, trabajadores...gentes que van al mercado, mortales que no son de las élites del poder.

JULIO

Un tan solo hecho es suficiente para llenar de importancia el mes de julio: la sentencia judicial en contra de dos militares responsables de la violación y muerte de la estudiante Riccy Mabel Martínez Sevilla, a sólo cuatro dias para que se cumpla el segundo aniversario de aquella tragedia.

Además de este acontecimiento jurídico y político, la economía siguió su curso crítico y conflictivo. En forma desesperada el Banco Central volvió a su antiguo presidente Ricardo Maduro y adoptó medidas para restringir el crédito de la banca privada, desestimular las importaciones, frenar a toda costa la inflación y devolver la credibilidad en la estabilidad cambiaria. Los resultados han sido contradictorios. Las inversiones se han contraido y los empresarios han protestado enérgicos, especialmente los banqueros.

El Fondo Monetario amarró al próximo gobierno a mediados del mes con la firma de una nueva carta de intenciones como le llaman a las imposiciones, a cambio de desembolsar unos 100 millones de dólares que oxigenarán una economía mentirosa de artificiales progresos macroeconómicos pero que no produce ni frijoles para alimentar al pueblo. A todo esto ya vienen las elecciones, y Ramos y Reinas siguen en concursos de belleza....

resumen estadístico

VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS
(enero-julio 1993)

DERECHO A LA VIDA

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	
Homicidios por abuso de autoridad	2	2	2	3	7	4	2	**22**
Homicidios por autoría sospechosa	6	0	4	4	0	2	5	**21**
Asesinatos polít.	0	0	0	0	0	0	0	**0**
Asesinatos de supuestos delinc.	0	1	2	1	1	4	4	**13**
Atentados contra personas	7	2	3	4	12	27	6	**61**
Atentados contra bienes	1	0	0	1	0	1	0	**3**
Amenazas a muerte	5	1	3	4	1	6	1	**21**
TOTAL	21	6	14	17	21	44	18	**141**

DERECHO A LA INVIOLABILIDAD DEL DOMICILIO

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	
Allanamientos domiciliares	0	1	0	1	3	1	0	**6**
Desalojos	3	0	0	3	1	0	2	**9**
Total	3	1	4	4	1		2	**15**

DERECHO A LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	
Atentados contra libre expresión del pensamiento	1	3	3	2	0	1	1	**11**
Total	1	3	3	2	0	1	1	**11**

DERECHO A LA INTEGRIDAD PERSONAL

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	
Torturas	4	3	8	9	4	5	15	**48**
Golpes y lesiones graves	2	1	6	5	2	1	4	**21**
Total	6	4	14	14	6	6	19	**69**

DERECHO A LA JUSTICIA

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	
Irrespeto a las garantías judiciales	3	1	0	6	2	2	1	**15**
Denegación y retardo de recursos	1	1	0	1	1	0	2	**6**
Total	4	2	0	7	3	2	3	**21**

DERECHO A LA LIBERTAD

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	
Detenciones ilegales	17	3	32	36	2	3	8	**101**
Otras detenciones	66	0	3	3	20	18	0	**110**
Desapariciones forzadas	0	0	0	0	0	0	0	**0**
Total	83	3	35	39	22	21	8	**211**



LA SENTENCIA MAS ESPERADA

Casi al cierre de dos años de exigencias y temores, la sentencia en el caso de la normalista Riccy Mabel Martínez Sevilla finalmente fue dictada la tarde del 9 de julio por la titular del Juzgado Segundo de Letras de lo Criminal, abogada María Antonieta Mendoza de Castro.

Martínez Sevilla fue encontrada con señales de haber sido violada y asesinada en forma brutal el 13 de julio de 1991, en la quebrada El Sapo, entre el barrio El Chile y la colonia Cerro Grande de Tegucigalpa.

Según la descripción periodística, confirmada por peritos y forenses del Departamento Médico Legal, los órganos reproductores de la estudiante fueron destrozados totalmente, lo mismo que otras partes vitales de su cuerpo.

Mediante el auxilio del FBI se logró establecer que los residuos de semen y bellos púbicos encontrados en la braga de Riccy correspondían al ex coronel Angel Castillo Maradiaga, suponiéndose que en la violación participaron otros hombres además del coronel. Otro de los inculpados en la ejecución de la muerte de la normalista fue el ex sargento Santos Eusebio Ilovares Fúnez.

Después de los forcejeos entre el fuero común y militar, de las evacuaciones de pruebas, de los alegatos públicos entre acusadores y defensores, de las amenazas de muerte a familiares y representantes... entre el bullicio acertado de las manifestaciones de estudiantes y como producto de la presión nacional e internacional, por fin la justicia llegó.

Llegó en términos medios, pero llegó. La condena para el ex coronel Castillo Maradiaga fue de seis años por el delito de violación y 10 años con seis meses por homicidio simple.

Para Ilovares Fúnez la juez dictó 10 años con seis meses de prisión por homicidio simple, siendo absuelto por el delito de violación.

La reacción de descontento no se hizo esperar. La abogada acusadora, los familiares y estudiantes esperaban una condena más severa, al menos de 24 años, por considerar el delito un asesinato y no un homicidio simple como fue tipificado y además con imposición de penas mínimas.

El Código Penal vigente estipula un máximo de nueve años por el delito de violación y 15 años por homicidio.

La abogada acusadora de los militares, Linda Lizzie Rivera, apeló la sentencia a solicitud de los familiares de la estudiante por considerar que no había atenuantes para que la Juez aplicara penas mínimas a los implicados. Al contrario, hubo ensañamiento y brutalidad.

Otra de las protestas inmediatas, o más bien uno de los temores manifiestos que impulsó a los familiares a pedir la modificación del auto de prisión contra Castillo Maradiaga fue la presunción de un indulto a los acusados en el próximo gobierno, que será electo para el período 94-98. Una tipificación por homicidio lo facilitaría, un asesinato no lo permite.

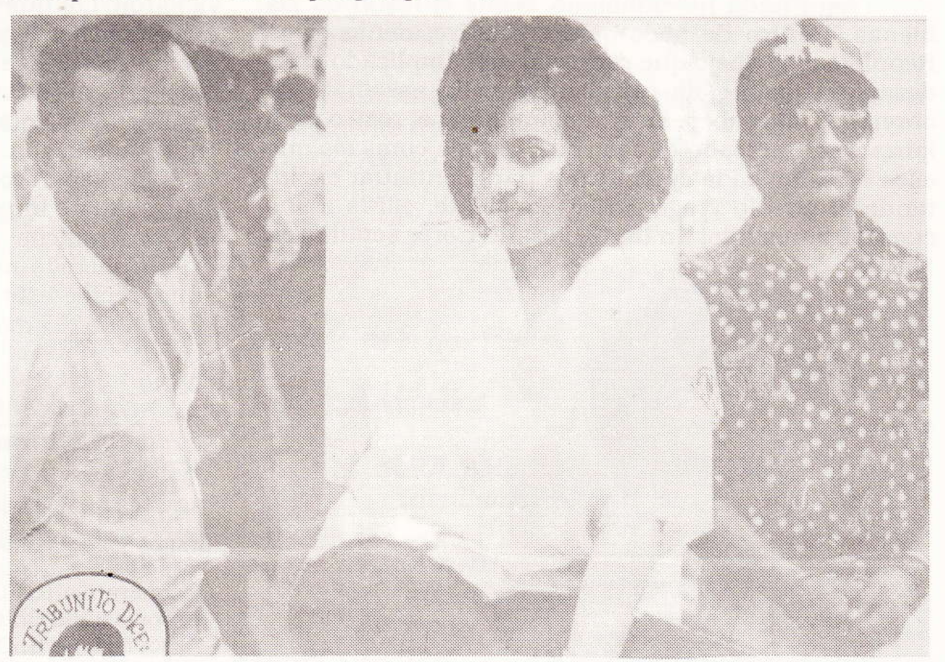
El Presidente de la República tiene facultad para pedir por decreto el excarcelamiento de prisioneros sentenciados por homicidio o delitos políticos, siempre y cuando éstos hayan cumplido dos terceras partes de su condena y muestren probada buena conducta, entre otros requisitos.

Frente a esos temores, también surgió casi con igual fuerza el argumento entre la opinión pública que lo importante ahora es que por primera vez un alto jefe militar (ex coronel, jefe del estratégico Batallón de Comunicaciones) es condenado por la justicia ordinaria como resultado de un amplio movimiento de protesta y presión de la sociedad civil organizada.

"Este hecho en sí mismo encierra un gran simbolismo y, de alguna manera, marca un punto de inflexión en las difíciles y a veces decisivas relaciones entre los civiles y los militares", comentó el Centro de Documentación de Honduras (CEDOH) en su boletín informativo del mes de julio.



Riccy Mabel Martínez Sevilla



Portada de uno de los diarios después de la sentencia. El periodismo nunca perdió un detalle del juicio. Un comportamiento digno de destacar.



CARTA PUBLICA A MARCO TULIO LOPEZ HERNANDEZ



Tegucigalpa, 22 de julio de 1993

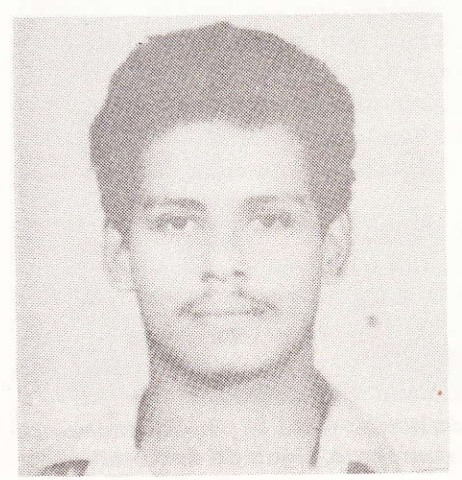
Querido Tulio:

Han pasado dos años de tu cobarde asesinato. Me postro sobre el césped que cubre tus despojos, allá en el camposanto en tu San Pedro Sula. Están conmigo Belia, tu esposa abnegada, que no ha dejado de evocarte ni un solo día, desde tu partida. Aquí están tus pequeños hijos, Marco Tulio y Gustavo. También te lloran tus hermanos y los obreros por los que luchastes; los pobladores, los campesinos y tus hermanas del Cofadeh, y te lloran gentes de otras nacionalidades que te admiraron y fueron solidarios con tus anhelos de Paz y de Justicia. Especial mención para tus amigos en Italia.

Fue breve tu vida, Tulio, pero abundante la cosecha de afectos que recogistes. Te templó la vida, porque-desde muy pequeño- conocistes la miseria y fuiste mi primer apoyo junto a tus hermanos. Recibiste el ejemplo de tu hermano **Quique**, de trabajo, de compromiso con los humildes, y de lucha constante por una Patria socialmente justa. Porque tú creías en eso te mataron. Los bárbaros creyeron que cortaban tu vida, pero ellos no saben que andás todavía con nosotras. Cada primer viernes gritás tus consignas libertarias. Desde las sombras nos asesoras, nos aconsejas. Eres el peso vivo de una gran ausencia. Desde donde moras nos guías. ¡Firmes capitán de la esperanza¡...

Sé que te gustaría que te hablara de Honduras, y brevemente lo hago:

Aquí nada ha cambiado. Sigue el festín de las hienas. Dentro de poco quiere ser Presidente de la República un tipejo que estuvo- y está implicado en el desaparecimiento de estudiantes y en asesinato de obreros. Tú lo sabes. Le han maquillado el rostro para lanzarlo al mercado de los votos, en los comicios que ellos arreglan cada cuatro años para continuar explotando al pueblo y agregarle, facilmente, cifras a sus cuentas bancarias. En tanto, los anteriores sepultaron la reforma agraria. Aumentaron el costo de los productos básicos. Condenaron por simple homicidio al Coronel Castillo, cuando no hay pena en ningún código humano para su abominable delito. Son los dueños de la verdad, de los espacios de prensa escrita, radio y televisión. Los aplaude alguna gente, incluidos campesinos inconscientes; trafican con la sonrisa; esconden bajo del **frac** su hedionda cola de diablos. Abusan de la buena fe de la ciudadanía, invocan el nombre y el pensamiento de los próceres. Llevan, sin asomo de pudor, a los militares culpables de delitos Lesa Humanidad en sus planillas. Corrompen, engañan, en fin, para qué te cuento. A lo mejor es más bello el mundo en el que ahora habitas tú, "mi pequeño, mi Marco Tulio".



Tu **COFADEH** está bién. Combativo como tú lo dejastes el día en que te fuistes. Sigue siendo agua viva de esperanzas. Es la misma familia grande unida por el dolor. Algunas compañeras han traído hijas al mundo. Otras los esperan. Todas han prometido hablarles a sus hijos de un hombre que se llama **Marco Tulio López Hernández.** Tú, sí, tú mismo. Hijo de este vientre humilde. Educado en mis palabras, en mis consejos y en mi ejemplo.

Que lean esta carta los que te mataron. El pobre diablo que está purgando tu homicidio, el autor instrumental. Y que la lean también los que lo armaron. Los eternos impunes de este país. Los que te preguntaron en el aeropuerto que a qué venías. Los que vigilaron. Los que planificaron lentamente tu muerte. Y escogieron día, lugar y autor, casi con paciencia artística, pero al servicio del mal. Finalmente que la lean los que quisieron minimizar tu muerte, tu sacrificio, los que argumentaron que la autoridad militar no tuvo que ver en tu inmolación.

Que sepan todos que no te hemos olvidado y que algún día, no importa cuándo, se sabrá la verdad y se te hará Justicia.

Con todo mi dolor, Compañero, Hijo, Maestro, Tulio, recibe este mensaje empañado en llanto de tu Madre que te ama y que te recuerda VIVO.

Liduvina Hernández

Gracias a la campaña promovida en Italia por amigos y asociaciones:

- Cooperativa IL FONTE, Giaveno (To)
- Associazione Botteghe Terzo Mondo Italia
- Associazione S. Cassiario Impla.
- Associazione Italia Nicaragua Milano
- Associazione Centro Attivo per il Prossimo Zane
- Organizzazione Non gevernativa Mais Torino

TERMINO LA SEGUNDA HUELGA DE HAMBRE

Con la intervención directa de la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID) y de la agregaduría laboral de la Embajada de Estados Unidos terminó después de 20 días la segunda huelga de hambre sostenida en 1993 por el Sindicato de Trabajadores del Instituto Nacional Agrario (SITRAINA).

Marshal Brown, director de la AID en Honduras, solicitó el 14 de julio al ministro de Hacienda el congelamiento de los fondos asignados al Instituto Nacional Agrario a fin de evitar que sean usados para financiar el despido de los trabajadores y organizar directivas paralelas. Según los sindicalistas fueron despedidos 1, 200 empleados con dinero de la AID para el pago de prestaciones. Dicho fondo era de 17 millones de lempiras y han sido desembolsados 14.8 millones.

La huelga fue iniciada el siete de julio en los predios del Parque La Libertad de Tegucigalpa, frente al Ministerio de Trabajo, una dependencia ejecutiva señalada como la responsable de la política antisindical que inscribe directivas inventadas por el poder y retraza el ejercicio de los derechos de la parte contraria.

Con el ayuno, el segundo en menos de seis meses, el Sitraina demandó el reintegro de 40 directivos sindicales despedidos ilegalmente en la segunda quincena de junio, la anulación de la junta directiva impuesta por Guillén y el cese de los actos de corrupción cometidos reiteradamente por éste. Entre otros, la contratación de 80 activistas políticos, el incremento salarial a muchos burócratas y el empleo de un hijo del ministro de Educación sin puesto definido.

Participaron en la huelga de hambre Francisco Peña Medrano, Jaime Salgado, Oscar Munguía, Sabas Oliva, Samuel Espino, Favio Ochoa, Jairo Ayala, Juan Barahona, María Antonia Peña y Víctor Ordóñez.

280 horas soportadas con miel de abejas y agua clorada le demostraron a Tomás Guillén que la razón estaba de lado de los trabajadores, pues al final con el reintegro de los despedidos y la firma de una acta especial que prohibe las represalias, quedó establecido que en efecto fueron violadas el Contrato Colectivo vigente y el Código del Trabajo en lo relativo al fuero sindical que impide el despido de directivos sindicales en funciones.

En el documento suscrito el 26 de julio, el director del INA se compromete a no despedir trabajadores al margen de la ley, a reintegrar a los huelguistas sin represalias y con el pago respectivo de sus salarios caídos, así como a concederles un permiso prudente para restaurar su salud tras la prolongada jornada de ayuno.

El Ministerio del Trabajo, como árbitro de los conflictos laborales, se comprometió en el acta a estudiar apegado a derecho el problema de la directiva paralela inscrita oficialmente días antes del conflicto. No obstante, cuatro días después de la suspensión de la huelga el ministro Carlos Torres López ratificó la directiva cuestionada.

Luego de ese acto, el Sitraina apeló la resolución ministerial con la asesoría de su apoderado legal el conocido laboralista German Leitzelar, quien aseguró ganar otro caso a la ilegalidad y al abuso. En enero de 1993, después de 225 horas de ayuno, fueron reintegrados 33 trabajadores.



Después de 20 días en huelga de hambre estos trabajadores retornaron a casa, victoriosos. Triunfaron la razón, la justicia y la solidaridad humana.

Mientras en el INA analizaban si habían logrado los propósitos de la Ley de Modernización Agrícola que manda la reducción a 600 empleados en esa institución, los sindicalistas que participaron en la huelga en un hotel del barrio Morazán celebraban la "intervención" de la antisindical AID y la polémica agregaduría laboral estadounidense en Tegucigalpa...

TORTURAS Y MALOS TRATOS EN CARCELES DE HONDURAS

La organización Amnistía Internacional (AI) afirmó en su informe anual distribuido a principios de julio en Londres que en Centroamérica continuaron las violaciones a los derechos humanos durante 1992 y se registraron torturas, malos tratos y ejecuciones extrajudiciales.

En cuanto al caso específico de Honduras, AI señala que continuaron las denuncias de torturas y malos tratos a detenidos bajo custodia de la policía y la mayoría de las víctimas eran presuntos delincuentes.

Al menos una persona resultó muerta en circunstancias que sugerían que había sido ejecutada extrajudicialmente por motivos políticos, agrega la organización internacional.

El Poder Judicial apenas progresó en algunas investigaciones de violaciones de derechos humanos, pero nadie fue procesado por abusos cometidos en el pasado, indica el informe de AI sobre Honduras.

A mediados de julio AI pidió en Washington al gobierno de Estados Unidos que condicione la ayuda económica y militar a Honduras, como presión para impedir la práctica de la tortura y otras violaciones sitemáticas a los derechos humanos.

"Derechos Humanos y ayuda militar norteamericana" es el título de un segundo informe específico de Amnistía Internacional, en el cual Honduras es incluido en una lista de 20 países receptores de esa ayuda y a su vez violadores de los derechos humanos.

PASADO ACOSA A CANDIDATO HONDUREÑO

Oswaldo Ramos Soto, candidato presidencial oficialista, trata de forjarse una imagen de moderado.

El Nuevo Herald (John Otis, Miami, Florida). Lunes 26 de julio de 1993.

Como rector universitario de la década de los años 80, Oswaldo Ramos Soto expulsó a grupos izquierdistas, rompió pancartas del Ché Guevara y cubrió con pintura letreros revolucionarios.

Agentes del ejército vigilaban las clases y se tocaba música salsa para desanimar discursos en el recinto universitario. Durante su regencia de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), a Ramos Soto le gustaba alardear de que sus estudiantes no iban a huelga, iban a clases.

En estos días, Ramos Soto tiene una agenda diferente. Como candidato presidencial del gobernante Partido Nacional ha desechado el anticomunismo y está tratando de forjarse una imagen de político moderado.

Recientemente tuvo una reunión de alto nivel con líderes izquierdistas y ex guerrilleros, algunos de ellos exiliados desde hacía años. Incluso les ofreció ayuda para sus inexpertos partidos políticos.

Pero no todos han aceptado este cambio de actitud. El comité local de derechos humanos dice que Ramos Soto es parcialmente responsable por una serie de desapariciones y asesinatos políticos en 1980.

La semana pasada, familiares de varios desaparecidos realizaron una vigorosa protesta en el Congreso Nacional acusando a Ramos Soto de colaborar con los militares para eliminar izquierdistas en la Universidad.

Ramos Soto niega las acusaciones y afirma que son de muy poco interés para los electores que irán a las urnas el 28 de noviembre. Más aún, no ha surgido ninguna evidencia que vincule a Ramos Soto con esos crímenes.

Incluso así, el candidato no ha logrado despojarse del estigma. La prensa local le está dando difusión, mientras los hondureños reexaminan uno de los períodos más siniestros en la historia del país.

Honduras nunca experimentó el nivel de la violencia política que ha plagado a sus vecinos centroamericanos. Pero cuando los sandinistas tomaron el poder en Nicaragua en 1979 y mientras crecía el movimiento rebelde salvadoreño, el ejército de Honduras empezó a atacar al movimiento izquierdista hondureño.

El arquitecto del plan fue el jefe de las Fuerzas Armadas, general Gustavo Alvarez Martínez, un anticomunista de línea dura entrenado en Argentina durante la llamada guerra sucia de ese país contra la izquierda.

Alvarez, que recibió considerable apoyo de Estados Unidos, estableció una unidad secreta conocida como el Batallón 3-16, cuyo objetivo eran líderes estudiantiles, jefes sindicales y varios movimientos revolucionarios menores.

Alvarez y Ramos Soto eran amigos íntimos y fundadores de un grupo de empresarios derechistas que consiguió incorporar a grupos militantes de sindicatos y campesinos.

Ramos Soto fue instalado como rector de la UNAH en 1982, en gran parte debido al apoyo de Alvarez. Una vez en el puesto, dio a los militares mano libre para perseguir estudiantes, según Ramón Custodio, director del Comité de Defensa de los Derechos Humanos en Honduras.

Entre 1981 y 1984, cuando Alvarez dominaba las Fuerzas Armadas, se informó de cerca de 250 asesinatos políticos y desapariciones. Grupos locales e internacionales culpan a los militares de la mayoría.

Muchas de las víctimas eran activistas estudiantiles o líderes sindicales, pero también había guerrilleros. Facundo Guardado, que fue comandante de una de las cinco facciones del Frente de Liberación Nacional Farabundo Martí (FMLN) de El Salvador, dijo que cerca de 50 de sus agentes estaban asignados a la UNAH, y la mayoría fue asesinada.

"Facundo dijo que los que mataron eran de su grupo. Fueron eliminados con gran efectividad", dijo un analista político que habló con Guardado.

Estudiantes y profesores de la UNAH recuerdan aquel período como "intelectualmente asfixiante". Leticia Salomón, profesora de Sociología, dijo que la autocensura era la norma debido a la presencia de espías militares en las aulas.

La interpretación de Ramos Soto es diferente. Dijo que su trabajo como rector era promover excelencia académica en una institución que desde 1960 había sido un paraíso caótico de marxistas.

"La universidad fue pintada de rojo y negro. El Ché y Mao estaban por todos lados. Había protestas cada vez que Nixon o Brezhnev se resfriaban", dijo Ramos Soto en una entrevista.

Negó haber tenido ningún papel en la guerra sucia de Honduras y alega que las acusaciones salen a relucir ahora para obstaculizarle el camino a la presidencia.

Sin embargo, su contactos con Alvarez parecen haberse transformado en algo riesgoso.

Alvarez es considerado hoy una versión hondureña de Roberto D'Abuisson el notorio coronel que organizó escuadrones de la muerte en El Salvador. Alvarez fue asesinado en 1989 por un escuadrón no identificado en Tegucigalpa.

Muchos observadores dijeron que el encuentro de la semana pasada entre Ramos Soto y líderes izquierdistas tuvo por objeto demostrar su tolerancia política. Al mismo tiempo, Ramos Soto ha cultivado una imagen populista a pesar de la tradición derechista de su Partido Nacional.

Nacido en una familia pobre, Ramos Soto creció en una plantación de bananos y fue a la escuela gracias a becas. Después de enseñar Derecho en la Universidad fue rector de la UNAH y presidente de la Corte Suprema en 1990- 1991.

Cuando surgen interrogantes sobre asesinatos políticos, Ramos Soto le echa la culpa al Partido Liberal de oposición debido a que presidentes liberales manejaron el país durante gran parte de la década de los años 80.

(reproducido por la prensa escrita en Honduras)



"SOY UN SOLDADO DE MORAZAN DISPUESTO A IMPONER LA REVOLUCION MORAL"

Me llamo Carlos Roberto Reina.

Nací en Cuna de Oro.

Vivo en la casa de mi suegra.

Al final del mes cobro puntual la renta de mis cuarterías en Comayaguela.

Soy un aristócrata

Mi símbolo es el gallo colorado. Es el ave que con su grito más que con su canto espanta los malos espíritus que viajan en la locomotora, anticipa las **acechanzas** temerarias del tigre en las barracas y levanta a los campesinos con su aleteo de felicidad por la llegada de un nuevo día. Después cuando sale del gallinero.

Mi anécdota favorita es la de Belén. Un día llegó Ramos Soto a pedirle el voto azúl a las hetairas, rameras y proxenetas de esta zona, y ellas le respondieron: "pierde su tiempo abogado, aquí todas estamos ya con el gallo colorado".

Mi residencia siempre ha sido pegadita a la Dirección Nacional de Investigaciones (DNI) y ahora que Alfredo Landaverde tiene intervenidos sus archivos me ha confirmado que no tengo antecedentes delictivos, ni comunes ni políticos. El problema es mi hermano Jorge Arturo, que dicen fue proclamado Presidente de Honduras en Monimbó, Nicaragua.

Los agentes de la KGB coinciden con los de la CIA que el problema de mi revolución moral es el rostro humano que pretenden darle a sus vidas los militares retirados ahora metidos a políticos en mi candidatura, pero que igual han torturado, acariciado y desaparecido gente en el pasado.

Además de los agentes, existe también esa rara especie de hombres y mujeres que sus amigos llaman "analistas políticos". Esta gente cree que otro problema de mi revolución es el atajo de rosuquistas, floristas y alvaristas que quieren volver a la guayaba aprovechándose de mi trayectoria.

No me caben dudas que Daniel Balí Castillo, Walter López Reyes, Mario Maldonado Muñóz, la mayoría de floristas injertados a mi reinismo a fuerza de trinques, son la gran viga en los ojos de mis aspiraciones.

Y a pesar de haberle robado al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) esa expresión de **"desarrollo con rostro humano"**, los críticos señalan correctamente que en este rollo gasto la misma saliva que usa el candidato nacionalista. Ambos le vamos a sobar la chaqueta a los banqueros internacionales y estamos obligados a continuar el ajuste llamado a lo hondureño **paquetazos.**

Soy un hombre viejo con los anteojos de Villeda Morales, las patillas de Morazán, el bigote de Rodas Alvarado y la voz del último trueno del invierno.

Estoy convencido de que los frijoles sepultan o endiosan al más penco de los políticos, si se les sabe tratar. Azcona del Hoyo cabó la tumba del Partido Liberal en 1989 cuanto blasfemó de los chimbaros diciendo cínicamente **"cuál crisis que yo no la veo?"**. Los porotos estaban casi prohibidos para los pobres electores. Callejas tomó el tema y nos reventó.

Desafortunadamente nosotros los liberales ahora que la medida de pintados llegó a 23 lempiras parecemos ineptos. Creemos que con las canciones de los hermanos Mejía vamos a volver a ganar.

Mi promesa es hacer la **revolución moral**, no se cómo ni cuando ni con quién ni con qué pretexto, pero espero que sea antes de que la Real Academia de la Lengua elimine esa palabra de los diccionarios por anquilosada, arterioesclerótica y cursi.

Liberalísimamente,

"**Sumar**, restar, **unir**, dividir, **vencer**, perder **para transformar**.."

(tomado de El Sacón)

¿LA IZQUIERDA CON RAMOS SOTO?

El 16 de julio en la norteña ciudad de San Pedro Sula tuvo lugar una sorpresiva y sorprendente reunión pública entre el candidato ultraderechista del Partido Nacional Oswaldo Ramos Soto y representantes de tres grupos políticos considerados de izquierda: el Partido para la Transformación de Honduras (PTH), Partido Morazanista de Liberación (PML) y Partido Revolucionario Hondureño (PRH).

La reunión causó sorpresa en la opinión pública hondureña, porque en los días previos al encuentro Ramos Soto era señalado por el Cofadeh y adversarios políticos suyos como responsable en las desapariciones de personas en la década pasada. La mayoría de desaparecidos eran activos militantes de organizaciones obreras, estudiantiles y de profesionales, consideradas de izquierda en el lenguaje de la intolerancia.

Antes del encuentro, que se suponía sería con seis minúsculos grupos que buscan reformas a la Ley Electoral para convertirse en "partidos políticos", el Partido Renovación Patriótica (PRP) había comunicado con fecha 27 de junio su decisión de NO asistir a la "negociación" con Ramos Soto por considerarla una manipulación con fines electorales.

Ante la posición del PRP, los demás grupos adoptaron por "consenso" el acuerdo de posponer la reunión y "concertarla" en otras condiciones, a cuyo efecto se designó una comisión integrada por representantes de los grupos dispuestos a asistir a la reunión: Gustavo García España, Francisco Rodolfo Jiménez y Sócrates Saúl Coello.

Esa comisión, al parecer, se puso de acuerdo con los dirigentes del Partido Nacional en San Pedro Sula encabezados por Carlos Katán para realizar la reunión el 6 de julio, sin los demás grupitos que habían venido manejando hasta antes de esa fecha la idea posible de un único partido legal.

Después de la reunión, el PRP condenó la intención de Ramos Soto de limpiarse la "cara sucia por los desaparecidos" y anunció que suspendía su participación en las reuniones de los grupos de izquierda. El Partido de los Trabajadores (PT) también hizo público su rechazo a la reunión con Soto. Anteriormente se habían retirado los representantes del Partido Democrático del Pueblo.

Con el anuncio de una amnistía amplia promovida por el Presidente Rafael Callejas unos 250 hondureños "exiliados" regresaron a Honduras por la vía del progubernamental Comité de Repatriación que preside Rigoberto Padilla Rush y a su retorno "negociado" anunciaron su disposición de integrar minipartidos políticos para volver a la civilidad.

Aquella negociación sirvió al gobierno para pretender beneficiar legalmente vía decreto de amnistía a los impunes violadores de los derechos humanos y sirve ahora para que el hombre de la APROH quiera sacudirse la gansteril imagen de intolerante.

Resultados del
PLEBISCITO

El 90 por ciento de los hondureños que participaron en el plebiscito pro-derogación del servicio militar obligatorio votaron a favor de la propuesta y el 9.8 por ciento se manifestaron en contra.

Como lo anunciamos en el número anterior de **desaparecidos**, el Movimiento Cívico Cristiano Popular realizó el 18 de julio un plebiscito en varias ciudades del país, entre ellas la capital, San Pedro Sula, La Esperanza, La Lima, La Ceiba y Tocoa, con el fin de determinar la aceptación que tiene el servicio militar entre la población.

Según los datos globales difundidos por los medios de comunicación, 32, 343 hondureños participaron en la consulta, muestra que fue calificada de "significativa" por los organizadores de la actividad a pesar de la "poca promoción".

De los 32.347 votantes, 29,103 votaron a favor de la derogación del servicio militar obligatorio; 3,158 en contra, 29 lo hicieron en blanco y 57 fueron anulados.

Después de esta fase, las acciones de protesta cívico-cristianas en contra del militarismo continúan con foros, charlas y conferencias en iglesias y colegios, y finalmente será elevada una propuesta formal al Congreso Nacional para exigir la derogación del servicio militar.

Para el 18 de agosto estaba prevista una mesa redonda con los cuatro candidatos presidenciales y dirigentes juveniles, para abordar el tema "juventud, democracia y servicio militar obligatorio" y para septiembre se anuncia una marcha multitudinaria de opositores a dicho servicio.

Hasta ahora los candidatos de los dos partidos tradicionales, Oswaldo Ramos Soto y Carlos Roberto Reina, han expresado tajantemente que de llegar a ser presidentes suprimirán el servicio militar obligatorio por un servicio militar voluntario-educativo.

SE RETRACTO PONCE ROSALES

El ex-teniente de policía Carlos Roberto Ponce Rosales se retractó el 12 de julio a través de radioemisoras de Tegucigalpa de las acusaciones que había hecho tres semanas antes contra varios oficiales de las Fuerzas Armadas de Honduras, incluido el propio comandante en jefe.

Ponce Rosales acusó al comandante de la Fuerza de Seguridad Pública, coronel Mario Hung Pacheco, de apoderarse de 580,000 lempiras mensuales por los pagos de vigilancia de servicios especiales privados.

Señaló, al de igual rango, Carlos Andino Benítez y a los tenientes Gustavo Andrés Domínguez, Carlos Eduardo Jimminson, de ser los autores materiales e intelectuales del atentado dinamitero contra el periodista Rodrigo Wong Arévalo, en octubre de 1986.

También mencionó al Luis Alonso Discua Elvir, jefe de las Fuerzas Armadas, como uno de los principales corruptos de las Fuerzas Armadas de Honduras.

"Me retracto públicamente de las imputaciones hechas al señor comandante de las Fuerzas Armadas, ya que lo expresado sobre su persona me fue informado a través de una llamada telefónica", dijo Ponce Rosales en tono de lectura dirigida a través de Radio América y HRN.

..."Lo que antes expresé de mis compañeros es producto del mal uso del sentido de autodefensa que tiene un ser humano cuando es perjudicado en sus intereses", expresó.

Ponce Rosales según la FSP causó baja de la institución por actos de corrupción cometidos en los departamentos de La Paz e Intibucá, mientras desempeñaba cargos regionales.



En el Cofadeh fue interpuesta una denuncia en su contra el 27 de agosto de 1992 por el señor Modesto Mendoza, quien acusó a Rosales de haberse quedado con 400 lempiras de su propiedad aprovechandose de su cargo en Marcala, La Paz.

Josué Elí Zúniga Martínez, ex-agente de la Dirección Nacional de Investigaciones (DNI) en San Pedro Sula y un compañero de Rosales hicieron denuncias similares. NO se han retractado.

OTRO ESCUADRON DE LA MUERTE?

El ex-diputado liberal y ganadero Arturo Zavala fue acusado de organizar y dirigir un **escuadrón de la muerte** en Azacualpa, Juticalpa, Olancho, el cual sería el responsable de haber dado muerte a varias personas en combinación con agentes locales de la Dirección Nacional de Investigaciones (DNI).

La denuncia fue hecha pública el 25 de junio a través de Radio América por el señor Carlos Cabrera Vásquez, quien logró escapar de miembros armados de dicho escuadrón que después de maniatarlo pretendían arrojarlo a un profundo barranco en las afueras de Azacualpa.

Cabrera Vásquez tenía 16 días de incomunicación en poder de sus captores que se identificaban como agentes policiales. Fue detenido junto a Juan Pablo López, Alfonso Guifarro, José Moradel, José María y Saúl Valladares. Estos salieron libres previo el pago de 10 mil lempiras en concepto de multa sin recibo (extorsión). El fue sometido a torturas e incomunicación, según su denuncia.

El sobreviviente relató que el **escuadrón de la muerte del diputado Zavala** es responsable de la muerte de Reynaldo Herrera, Rubén Herrera y Jorge Adán Navarro, quienes fueron mutilados y desfigurados completamente antes de ser arrojados al abismo de Azacualpa, para pretender evitar su reconocimiento. La policía de la comunidad de Terrero Blanco colaboró para sepultarlos pronto. No se informó de una investigación judicial de oficio.

CARTA

Tegucigalpa, MDC.,
26 de julio de 1993

- *Excelentísimo Señor*
  Presidente de la República
  LIC. RAFAEL LEONARDO CALLEJAS
- *Señor*
  Jefe de las Fuerzas Armadas
  GRAL. LUIS ALONSO DISCUA ELVIR
  Su Despacho

Señores:

Nosotros, ***Raúl Amílcar Sagastume Soto y Elsa Antonia Almendarez Bonilla de Sagastume****, hondureños, vecinos de la ciudad de Comayagüela, municipio del Distrito Central, ambos maestros de educación primaria; con todo respeto y en derecho a la Ley de Emisión del Pensamiento, nos dirigimos a tan honorables personas para hacer de su conocimiento el contenido de la presente en los términos siguientes:*

1.- El día 18 del mes de junio del año en curso, a eso de las 8:00 de la noche, fue capturado en plena calle nuestro hijo, el profesor Raúl René Sagastume Almendarez, por agentes de la Dirección Nacional de Investigaciones (DNI), en la Colonia Monseñor Fiallos, cerca de la Iglesia La Sagrada Familia de Comayagüela, al que posteriormente lo asesinaron con un proyectil de pistola calibre 3.80, localizado en la parte occipital de la cabeza, arma que solamente están autorizados para portar las autoridades militares.

2.- El crimen de nuestro hijo, el profesor Raúl René Sagastume Almendarez, fue cometido con premeditación, ventaja y alevosía por agentes de la DNI. Después de ejecutarlo llevaron a votar su cuerpo en las cercanías de la aldea de Amarateca, departamento de Francisco Morazán, lugar este donde acostumbran en la actualidad los agentes de la DNI ir a votar los cuerpos, con el fin de que queden como desaparecidos. El cuerpo presentaba la cabeza sin cabellos, rasurado su bigote, cejas y bellos púbicos, sin orejas y el cuerpo totalmente desnudo y cubierto con hojas. Estos esbirros, criminales y carniceros se ensañaron, como si hubiera sido un criminal.

3.- Compañeros de trabajo, amigos y familiares, conocieron la personalidad de nuestro hijo Raúl René Sagastume Almendarez, quien era una persona honrada, dedicado a impartir clases a sus alumnos de primaria, fue un amigo franco y sincero que tenía por lema hacer el bien a la humanidad. En consecuencia, no merecía haberle quitado la vida en esa forma.

4.- Nosotros, en estos momentos de dolor, luto y consternación, solicitamos al Señor Presidente Constitucional de la República y al Jefe de las Fuerzas Armadas para que interpongan sus buenos oficios a efecto de que procedan de inmediato a ordenar una investigación exhaustiva para que éste abominable hecho no sea uno más que quede en la impunidad, que deja mucho que decir de las Fuerzas Armadas, por cuanto son varios los crímenes que cometen a lo largo y ancho del territorio nacional.

5.- Este crimen perpetrado contra la humanidad de nuestro hijo, lo estamos denunciando a instituciones nacionales y acudiremos a instancias internacionales si no se toma en cuenta nuestro llamado, porque lo consideramos una violación a los derechos humanos e irrespeto a la dignidad humana. Con este crimen cometido se evidencia una vez más el repudio que las Fuerzas Armadas se ganan de la ciudadanía civil. Estamos dispuestos a movilizar a todo el magisterio nacional, realizando àcciones para que se castiguen a los culpables a la mayor brevedad posible.

6.- Hacemos público al pueblo en general, que si en algún tiempo y lugar somos objeto de algún atentado físico, moral o material, desde ya responsabilizamos a la DNI, ya que somos objeto de persecución por parte de estos sujetos, con el propósito de intimidarnos para que este crimen quede en el misterio.

Cualquier comunicación, nos la pueden hacer llegar a la siguiente direoción:
Colonia Altos del Country
17 Avenida, 15 Calle
Casa No.1474
Comayagüela, MDC

Justicia es lo que pedimos señores

Respetuosamente,

RAUL AMILCAR SAGASTUME S.
Identidad No.0501-33-00147

ELSA ANTONIA A. DE SAGASTUME
Identidad No.3213-35-00033

cc: - COFADEH

- Medios de Comunicación

QUE PASO CON LAS VALLAS PUBLICITARIAS?



En julio de 1992, en el número 20 de **desaparecidos** bajo el título "Otras Formas de Hablar", publicamos un artículo sobre las vallas de carretera y las pintas de muro (grafitti) que instalamos en sitios claves de Tegucigalpa y en la carretera del Norte.

Después de un año el agua de dos inviernos ha golpeado sobre la roca arcillosa borrando en buena medida la huella de nuestra iniciativa. Pero no podemos denunciar a la Madre Naturaleza. A lo mejor cuando usted lea esta referencia ya estarán repintadas las leyendas por las brochas de los muchachos de TecnoVisual.

La suerte fue otra con las vallas en láminas de aluminio ubicadas en el Boulevard Juan Pablo Segundo y en las proximidades del aeropuerto Toncontín. Tenemos razones suficientes para suponer que fueron activistas políticos del Partido Nacional y empleados de Proyectos Militares Técnicos quienes mancharon nuestras vallas y tumbaron dos de ellas.

En julio del año pasado relatamos como curioso el hecho que dos días después de instalados nuestros mensajes, los publicistas del aspirante presidencial nacionalista Oswaldo Ramos Soto desmantelaron del lugar sus vallas publicitarias. Después aparecieron las manchas en las nuestras.

Ramos Soto es denunciado como responsable en las desapariciones forzadas de personas en Honduras y de ser amigo de un sector represivo aún vigente dentro de las Fuerzas Armadas.

Desde luego que a esta fecha nuestras vallas están de pie y con tendencia a multiplicarse en todo el país, para ser conciencia de los vivos y de los muertos hasta el día de la justicia final.

CALIENTES VIENEN DEL HORNO

Tal como la anunciamos a finales de junio de 1993, al cierre de esta edición quedan fuera del horno tres publicaciones claves en la actual coyuntura nacional.

La primera es la reedición especial del libro "Cuando las tarántulas atacan" del historiador Longino Becerra. Incluye un anexo actualizado del presente debate sobre los desaparecidos, fotografías de protagonistas y el más completo y riguroso relato de una historia sin fin: la desaparición y muerte de Eduardo Lanza.

La segunda es un triple instrumento de educación en derechos humanos: un cuaderno especial que contiene la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Declaración de los Derechos del Niño y la Declaración sobre todas las formas de discriminación contra la mujer, con ilustraciones y textos de gran impacto.

El tercer producto cultural para fortalecer la memoria histórica del pueblo hondureño es el testimonio de Liduvina Hernández convertido en libro o el libro hecho testimonio que ganó el Primer Lugar en el último concurso testimonial de Editorial Guaymuras: "Mujeres contra la Muerte".

Esta última publicación narra el combate por la vida de una madre que perdió a dos hijos en la guerra sucia y que lucha aún contra la muerte del silencio de los culpables impunes. Liduvina Hernández es la actual presidenta del Cofadeh. Su vida golpea hasta los cínicos.

Desde ya le invitamos a adquirir estos libros en nuestras oficinas y librerías de todo el país. Su lectura sin duda le ayudará a pensar más para no votar en contra de sus hijos y de su patria en las próximas elecciones de noviembre, pues las opciones tradicionales no escapan a la telaraña de terror que denunciamos.



NAR EDUCATIVO

en Santa Bárbara

En Ilama, Santa Bárbara, los estudiantes de Tercer Curso del Instituto "Fajardo Fernández", los activistas de la Democracia Cristiana y funcionarios del Tribunal Local de Elecciones y del Registro Municipal de las Personas, participaron en un taller de promoción de los derechos humanos impartido por el Cofadeh.

Del 29 al 31 de julio, en el local del instituto, más de 40 personas trabajaron en grupos organizados al azar en el diagnóstico de los principales problemas de la localidad, que luego de sus exposiciones fueron confrontados con los contenidos doctrinarios y filosóficos de los derechos humanos.

Como ocurre en otros talleres de este tipo, los participantes muestran especial interés en el estudio y discusión de la Constitución de la República, la Declaración Universal de los Derechos Humanos y sus aplicaciones prácticas en las instancias jurídico-policiales de la localidad y la región.

Con una rápida evaluación de la jornada, una demanda de un taller similar con pobladores de la localidad, seguida de la entrega de diplomas a los participantes e intercambio de regalos... así finalizó una actividad cuyo crédito debemos dárselo en principio al profesor Tiburcio Pineda, que fue quien nos invitó a este pueblo donde intercambiar una idea o una cosa es símbolo de alianza, amistad y hermandad con sus habitantes.

Ilama es un pueblo histórico, de gran tradición cultural y religiosa. Conserva aún la fiesta indígena del "Guancasco". En su templo católico principal se conservan todavía las pinturas de Murillo, famosos artista español de la época colonial. Además, tiene el mérito de ser la cuna de los más ingeniosos soldados de Francisco Morazán en las guerras independentistas. Allí nacieron los hermanos Cano y otros **coquimbos** con atributos mágicos, según dicen los habitantes lencas del sector.

en Juticalpa

Uno de los temas de discusión entre 45 estudiantes de Promoción Social del Instituto La Fraternidad de Juticalpa, Olancho, fue qué hacer frente a una violación de derechos humanos? Interesante pregunta, no?

Dos días duró la jornada con metodología de taller, del cuatro al cinco de junio pasado.

Uno de los temas específicos de interés entre los estudiantes fue el procedimiento de aplicación de las garantías constitucionales: habeas corpus, amparo, demanda criminal...

Al final fueron entregados diplomas de participación a los estudiantes.

siempre en Juticalpa

Con el propósito de integrar una coordinadora departamental de derechos humanos en Olancho, el Cofadeh ha hecho algunas gestiones a solicitud de líderes locales en Juticalpa que estiman necesario unir los esfuerzos de sindicatos, organizaciones campesinas y patronatos en uno solo para la defensa de los derechos humanos.

El primer intento se hizo del 18 al 20 de junio en la cabecera departamental, Juticalpa, con representantes de la Asociación Campesina Nacional (acan), de la Federación de Mujeres Campesinas de Honduras (femuch) y del Bloque de Patronatos Comunales (blocopa).

Los participantes analizaron la problemática olanchana en lo relativo a los derechos humanos. Previo se escucharon testimonios de casos particulares de vilación.

El compañero Leonel casco, coordinador del área educativa, explicó la forma de elaboración del Habeas corpus y cómo hace una denuncia criminal.

Al finalizar la jornada de tres días se constituyó una comisión de seguimiento integrada por cinco miembros de femuch, blocopa y acan.

otra vez en Juticalpa con catequistas y celebradores

En el bien acondicionado salón de la juventud en Juticalpa, Olancho, tuvo lugar del 22 al 23 de julio una jornada de reflexión sobre los derechos humanos, con catequistas de niños y celebradores de la Palabra de Dios de la localidad y comunidades vecinas.

Los celebradores bajaron de Las Piñas, Esquilinchunche, Manto, Vallecito, Las Minas, El Bijao, Telica Abajo, Potrerillos, El Retiro, El Guineo, El Plomo, San Marcos, entre otras comunidades.

En esta experiencia hubo particular interés por conocer la historia del Comité de Familiares de Desaparecidos, sus formas de denuncia legal y periodística, el procedimiento del Habeas Corpus y en general el uso práctico de los recursos más útiles en la defensa de los derechos humanos en la zona.

en Marcala, La Paz

Un taller de formación de líderes en derechos humanos fue impartido por este Comité en Marcala, La Paz a dirigentes cooperativistas y campesinos afiliados a la Unión de Trabajadores del Campo (UTC) de los municipios de Cabañas, Chinacla, Santa Elena, San José, Marcala, Opatoro y la comunidad de Santiago de Puringla.

Entre el 12 y el 13 de junio, 49 compañeros estudiaron las garantías constitucionales, la tipificación de los delitos y penas en el Código Penal y la forma de interponer demandas criminales en caso de violaciones a los derechos humanos.

REGRESO CON TODO EL TIEMPO GANADO A LA EXPERIENCIA

Con probada experiencia en la formulación y ejecución de paquetes metodológicos en derechos humanos, Leonel Casco Gutiérrez fue incorporado recientemente a tiempo completo al área de educación del Cofadeh.

Desde 1990, luego que renunció junto a ocho compañeros suyos en el Comité Hondureño de Derechos Humanos (codeh), Casco Gutiérrez se desempeñaba como consultor de medio tiempo en el Comité y como socio directivo de la Cooperación Técnica Nacional (CTN).

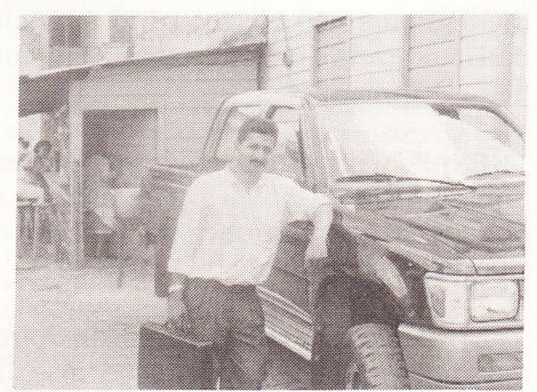
Luego de llegar a acuerdos con la directiva de la CTN el compañero decidió aceptar sin vacilaciones la propuesta del Cofadeh, que requiere sus servicios con dedicación en áreas específicas del quehacer institucional, con énfasis en la producción de materiales, acción educativa y defensa legal.

"Es un excelente compañero, un amigo en el que se puede confiar y un apasionado a toda prueba en la defensa y promoción de los derechos humanos", expresa Bertha Oliva, coordinadora general del Comité.

Agrega la compañera que esta incorporación le dará mayor dinamismo y proyección a una área de trabajo en la que descansa uno de los principales retos de nuestro tiempo: multiplicar la experiencia y evitar que se repitan hechos similares por desconocimiento o por temor.

Leonel Casco, además de conocer a los sujetos del quehacer educativo a fuerza de intercambiar con ellos en talleres y seminarios, maneja los aspectos filosóficos y doctrinarios de los derechos humanos en el contexto de la realidad hondureña y además cultiva las ideas socialdemócratas del Partido Innovación y Unidad (PINU), al que pertenece.

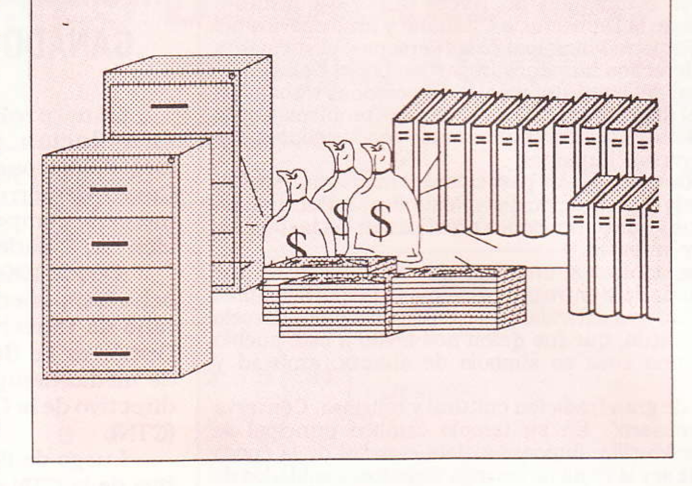
!Bienvenido Pechugón!



Leonel Casco al lado del Toyota de Cofadeh

AUDITORIA EN CASA

Las sugerencias hechas en 1990 por un grupo de ex-empleados de derechos humanos de Honduras para que las agencias donantes de Europa, México, Estados Unidos y Canadá hicieran auditorías confiables en todos los programas financiados en este país centroamericano, coincidieron con los replanteamientos de la ayuda de los países desarrollados para las ONG's de Latinoamérica. Ambos hechos contribuyeron para que finalmente se vieran acciones de este tipo.



Fechado en San José, Costa Rica el 7 de julio de 1993 y responsabilizado por el Contador Público Fausto Arguello, el Comité de Familiares de Detenidos-Desaparecidos en Honduras (COFADEH) recibió a mediados de julio una copia del informe de la primera auditoría realizada en organizaciones de este tipo en el país.

El informe contiene un exámen de los registros contables, comprobantes y demás elementos del sistema, así como de la información general contenida en los archivos y documentos del Cofadeh, correspondientes al período enero-diciembre de 1992.

En el marco conceptual-organizativo, el documento define que "el contexto histórico (en el que nace y se desarrolla) ha hecho que el Cofadeh incluso opere en ciertos niveles de clandestinidad", al grado que no cuenta aún con Personalidad Jurídica.

Explica, sin embargo, que "las variables han tomado nuevos niveles y de alguna manera la entidad tiene una nueva perspectiva de prevención para sus fines".

En el capítulo que contiene la opinión personal del auditor se establece que, dadas las características de las fuentes analizadas, "la relación de ingresos y egresos ofrece un grado razonable de objetividad y credibilidad".

En las conclusiones, el documento puntualiza que "el movimiento de ingresos y egresos lo ha realizado el Comité de manera satisfactoria en términos de sus métodos de control..."

Agrega que "el entorno organizacional es adecuado y la gestión en términos cualitativos se logra suficientemente".

Recomienda la capacitación de recursos propios en labores operativas y la asesoría de recursos externos, para mantener la confidencialidad con que se ha manejado siempre la información interna.

Apunta el licenciado Fausto Arguello, a manera de observación en el informe, que "la dirigencia es celosa-por razones obvias- para todo el funcionamiento, y según sus propias indicaciones e inquietudes si se contara con un contador nacional de alguna manera se perdería la confianza, lo cual desde nuestro punto de vista es muy razonable..."

En función de mantener un perfil institucional sujeto de credibilidad y confianza, en términos de nuestras relaciones externas-básicamente con las agencias y otros donantes-nos sentimos complacidos y orgullosos después de este exámen profesional sugerido por una agencia con la cual trabajamos desde 1991.

Para algunos observadores independientes, las agencias financieras más que sugerir debieron haber exijido desde muy antes a los receptores de sus ayudas en estos países auditorías periódicas que eviten la tendencia a la burocratización, al elitismo, a la corrupción...

!en horabuena, decimos aquí!

"La Asociación para el Progreso de Honduras (APROH) fue una organización criminal que dio a Gustavo Alvarez Martínez y demás miembros incluído Ramos Soto el apoyo económico, político y técnico para matar y desaparecer ciudadanos".

(anónimo)



"Pregúntenle a los hermanos liberales, al general Walter López Reyes y al coronel Daniel Balí Castillo, dónde están los desaparecidos?...por qué no le preguntan también a ellos?"

Oswaldo Ramos Soto

urgente

CARTA A AMERICA'S WATCH

Tegucigalpa M.D.C.
18 de agosto, 1993

Abogados:
JUAN MENDEZ y JOSE MIGUEL VIVANCO
América's Watch
SU OFICINA:

Estimados Amigos:

Reciban atentos saludos a nombre de nuestro comité, con los deseos que su lucha en pro de la vigilancia y promoción de los derechos humanos en el mundo sea cada día más fructífera.

En esta oportunidad, necesitamos a la brevedad saber de las gestionesde de seguimiento que la Comisión y la Corte Interamericana de Derechos Humanos están haciendo ante el Estado Hondureño después de la sentencia por el desaparecimiento de los hondureños Manfredo Velásquez y Saúl Godínez Cruz, asi como de los costarricenses Francisco Fairén Garbi y Yolanda Solís Corrales.

Además, con la confianza de siempre les solicitamos sugerencias para actuar debidamente aquí frente a un debate originalmente abierto con fines demagógicos por los aspirantes presidenciales de los dos partidos políticos tradicionales, el Liberal y el Nacional, sobre el tema de las desapariciones forzadas de la década pasada, pero poco a poco se fue convirtiendo en el tema principal de discusión nacional al grado que podría significar ahora la más clara oportunidad para saber la verdad.

Para ubicarles brevemente en la evolución del debate, les presentamos fechas, acontecimientos y declaraciones importantes en las últimas semanas.

1. El 12 de agosto pasado, la diputada nacionalista Carmen Lobo de García presentó en el Congreso Nacional una moción para pedir la interpelación de los ex presidentes liberales Roberto Suazo Córdova y José Azcona Hoyo, además del ex jefe de las Fuerzas Armadas Walter López Reyes, por considerarlos conocedores y responsables en las desapariciones.

La iniciativa, tomada después que el Presidente Rafael Callejas en sus primeras declaraciones proselitistas culpó a los dos gobiernos liberales anteriores al suyo como responsables de los desaparecidos, provocó entre los diputados acalorados debates porque la moción lejos de reflejar sana intención por saber la verdad más parecía un recurso propagandístico sectario del Partido Nacional en contra de las aspiraciones presidenciales del Partido Liberal, ya que hasta la fecha sólo se mencionaba al candidato Oswaldo Ramos Soto como responsable en las desapariciones.

Al final la moción fue modificada casi en su totalidad, acordándose nombrar una comisión investigadora integrada por los diputados nacionalistas Mario Antonio Rosa Bautista, Raúl Pineda Alvarado, Otoniel Morazán y Aberto Guzmán; los liberales Antonio Ortez Turcios y Francisco Ramón Saravia, y Carlos Sosa Coello del Partido Innovación y únidad Social Demócrata, quienes investigarán las desapariciones de personas y simultáneamente el desaparecimiento de rieles en la costa atlántica...

No fue especificado el plazo para iniciar y terminar la investigación y tampoco fueron definidos los alcances de la msima.

2. El lunes 16 de agosto los candidatos presidenciales Orlando Iriarte del Partido Demócrata Cristiano de Honduras; Olban Valladares del Partido Innovación y Unidad Social Demócrata; Carlos Roberto Reina del Partido Liberal y Oswaldo Ramos Soto del Partido Nacional, acordaron en una reunión informal con el presidente del Tribunal Nacional de Elecciones, Juan Ramón Martínez, integrar una comisión de la verdad, que según ellos estaría integrada por los cuatro partidos políticos, el Congreso Nacional, las Fuerzas Armadas, sin descartar la posibilidad de incluir a la Iglesia Católica y otros sectores de la sociedad.

En ambos casos, -la moción y la comisión de la verdad- el presidente de la República Rafael Callejas y el presidente del Congreso Nacional Rodolfo Irias Navas, expresaron inmediatamente su desacuerdo, por considerar que ello no es atribución del Poder Legislativo, sino del Judicial.

"Una Comisión de la Verdad sería inconveniente en este momento, pues vendría a dividir a la sociedad hondureña, a revivir los odios del pasado...", expresó Callejas.

3. El 17 de agosto el Comisionado Nacional de Protección de los Derechos Humanos, Leo Valladares Lanza, aseguró que antes del 31 de diciembre de este año tendrá listo un informe general, sin especulaciones, sobre las desapariciones forzadas en Honduras, para lo cual garantizó a los implicados directos e indirectos confidencialidad y discreción a la hora de los testimonios y anunció que acudirá ante el Presidente de la República para pedirle recursos adicionales.

4. Ese mismo día, los cuatro precandidatos tras reunirse con las autoridades de la jerarquía católica en Tegucigalpa (que comparten posición oficial) acordaron no hablar del tema de los desaparecidos durante lo que falta de la campaña política y dispusieron eliminar la idea de la Comisión de la Verdad, comprometiéndose a apoyar al Comisionado de Derechos Humanos en su propósito de dar con la verdad...

POSICION DEL COFADEH

Consideramos que en el país es necesaria y urgente la conformación de una Comisión de la Verdad donde estén integrados varios sectores de la sociedad hondureña, como son: La Iglesia Católica, los Familiares de los Desaparecidos, la Corte Suprema de Justicia, Organismos de Derechos Humanos, Observadores Internacionales, entre otros.

Por tal razón, mucho les agradeceremos nos envíen sus prontas sugerencias y la demás información solicitada.

Atentamente,

BERTHA OLIVA
Coordinadora General
Cofadeh